

CERTIFICADO N° 174/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°108 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 14 de junio de 2024, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°21/2024 denominada “Reposición de Veredas calle Valentín Letelier, comuna de Villa Alemana”, al oferente Planic Ingeniería en Construcción SpA, Rut N°77.728.212-3, por un valor total de \$73.861.876 (setenta y tres millones ochocientos sesenta y un mil ochocientos setenta y seis pesos) IVA Incluido, y por un plazo de ejecución de 60 días corridos.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 14 de junio de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal